

ACTA N° 91

- 1.-En Calbuco, martes 22 de noviembre 2022
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:10 horas.
Hora Término: 11:55 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. ANA FRITZSCHE HERNANDEZ, SECRETARIA MUNICIPAL(S),
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Actas N°79- 80 y 81.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, Modificación Presupuestaria Municipal. (Daf)
6. Acuerdo, Plan Anual de Capacitación Municipal 2023. (Oficio 282 Oficina de Personal Municipal, entregado en Sesión de Concejo del 11/11/2022.
7. Acuerdo, aprobación Reglamento bienestar funcionarios del Departamento de Salud Municipal Calbuco.
8. Acuerdo, entrega en comodato, recinto donde funcionó el establecimiento Educacional Rural Dolores Cattín Faundez, de Colhue, Isla Huar,
9. Hora de Incidentes.

aprobado
07.03.2023
[Firma]

6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 22 de noviembre del 2022. A continuación, se pone en discusión el acta N°79-80 y 81

No habiendo observaciones se dan por aprobada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Of. 218 de fecha 17/11/2022 de Sr. Alcalde, donde informa la cantidad de procedimientos administrativos.
- Carta de Solicitud de la Junta de Vecinos Poza Isla Huar, por comodato de la Escuela.
- Of. 168 del 17/11/2022, de Directora de Finanzas, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 183 y 187 de Directora Secplan, donde solicita modificación presupuestaria para fines allí señalados.
- Oficio 184 de fecha 16/11/2022 de secplan, solicitando acuerdo de adjudicación de proyecto Mejoramiento circuito peatonal sector piedraplén.
- Oficio 185 de fecha 16/11/2022 de secplan, solicitud de acuerdo adjudicación proyecto construcción espacio público sector avellanal.
- Oficio 186 de fecha 16/11/2022 de secplan, solicitud de acuerdo de adjudicación construcción gradas del estadio municipal, comuna de Calbuco.
- Oficio 378 de fecha 15/11/2022 Desam, solicitud de acuerdo de concejo para el Reglamento de Bienestar Desam.
- Por correo se les envió los antecedentes remitidos por secplan, que respaldan las modificaciones presupuestarias.
- Ayer 21/11/2022 se les reenvió el correo con PASAM recibido del Director del Desam.

CUENTA SEÑOR ALCALDE.**Martes 15 de noviembre.**

- Participamos en el cierre del Taller de conserva en el sector de Chullehua, taller realizado por la oficina de pesca

Miércoles 16 de noviembre

- Asistimos a la ceremonia de licenciatura de los cuartos medios del Colegio San Miguel.

Jueves 17 de noviembre

- Participamos en la actividad realizada en el parque municipal por la agrupación de niños TEA, actividad que fue acompañada por profesionales de la Universidad Austral de Chile y dirigida a capacitar docentes de los establecimientos municipales de educación.
- Dimos comienzo al Carnaval de Primavera 2022, que recorrió las calles de la ciudad y se realizaron diversas actividades en Plaza Chile, dirigidos a nuestra comunidad Calbucana.

Vienes 18 de noviembre

- Recibimos la visita de niños de la escuela San Rafael y de la Escuela Bernardo O'Higgins.

Lunes 21 de noviembre.

- Participamos en una reunión informativa con profesionales de la seremi del medio ambiente y funcionarios municipales, en el marco de inducir y reforzar al personal sobre las acciones de excelencia en medio ambiente.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; informar Señor Alcalde que, de acuerdo a los oficios, la empresa que está a cargo de los caminos les ha informado a los vecinos de Isla Puluqui; se están realizando los trabajos que se solicitaron en ese momento; desmalezadora, motoniveladora y ayer se finalizaron los trabajos la instalación de tres alcantarillas. Agradecer al Inspector de Vialidad, quien está en constante contacto con mi persona.

Sr. Concejal Sergio García; la semana pasada por denuncia de los vecinos camino cruce cárdenas- Colaco, en donde informé e hice el requerimiento al Director de Vialidad. Solicitar a Vialidad que envíe un calendario de actividades.

Participación en la ceremonia de los cuartos medios en el colegio San Miguel y Eulogio Goycolea.

Asistencia al Jardín San Miguel, felicitarlos por la gran campaña hecha por el establecimiento.

Asistencia a la Escuela San José, por la denuncia hecha por los apoderados.

Sr. Concejal Ramón Andrade; petitorio de las demandas de la escuela San José Reunión en el sector El Dao, mejoramiento de caminos que están en mal estado.

Participación de las Licenciaturas de los Cuartos Medios.

Solicitamos que nos hagan llegar las fechas de las licenciaturas municipales.

Reunión en el estadio con el Club Deportivo San Rafael, en donde dieron a conocer su trabajo.

Participación en las Comunas Mágicas en la localidad de Parga.

Sr. Concejal Oscar González; protocolo de saludos en la inauguración del encuentro de comunas mágicas en donde pudimos hacer mención y valorar el esfuerzo en descentralizar este tipo de actividades. Pudimos conversar con algunos dirigentes quienes nos dieron su impresión de esta actividad además de otras cosas que están ocurriendo en la comunidad.

Nos reunimos también con el Pasaje Villarroel con diferentes oficinas del municipio quienes aspiran con la conexión de agua potable y alcantarillado, el cual está en proceso de ser postulado a financiamiento.

Pasaje nuevas azules, vecinos que están organizados y quieren postular al alcantarillado y agua potable a su sector. Tenemos muchos pasajes que están sin estos servicios.

Sr. Concejal Adán Díaz; informar que el día martes 15, logramos concretar con la empresa salmones Aysén, para llevar a un tercero medio para reconocimiento del lugar, lo que es el centro de cultivo y la administración. Fue un éxito este Plan Piloto. Destaco la participación en las comunas mágicas en Parga. Me llama la atención de algunas cosas. Me llama la atención que funcionarios municipales estén ocupando un espacio en estas instancias

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Pasaje aguas azules, con quienes nos reunimos ayer en la tarde, porque en el tema de las subvenciones hay una solicitud de subvención para la compra de un terreno y poder proyectar allí una planta elevadora. Solicitamos ir a visitar en terreno este espacio.
- Escuela San José, Convivencia escolar, conversarlo en conjunto con el Director Daem y comunidad escolar de San José.

ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL. (DAF)

Sra. Tania Bahamonde; corresponde al oficio 168 y con los respaldos correspondientes enviados ayer, pavimentación y adquisición de artículos navideños que complementan el oficio.

Redistribución de recurso y por mayores ingresos 3.500.000 que corresponde por licencias médicas el cual se está asignando como subvención al Club Atlético Estudiantes, el cual está aprobado por ustedes.

Redistribución de recursos del programa de la oficina de turismo, que corresponde al oficio 381.

Redistribución del Programa Jefas de Hogar por un valor de 300 mil pesos que se rebajan de otros materiales y servicios generales y 400 mil pesos que se distribuyen en premios y otros.

Rebaja de 18.300.000 proyecto del terminal de buses, 50 millones de la extensión del agua potable y 25 millones proyecto desarrollo borde costero para el financiamiento de la compra de materiales navideños (18.300.000) y aumentar el proyecto de mejoramiento de pavimento por 75 millones.

Sr. Concejal Sergio García; la subvención del Club Estudiantes antes estaba sin presupuesto, ahora recién pasó la modificación. Tengamos cuidado con lo que estamos aprobando, porque estamos fuera de la ley. Aprobamos la semana pasada una subvención sin tener la disponibilidad presupuestaria

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; las subvenciones que se vieron el día de ayer pasan recién el viernes.

En relación al mejoramiento de pavimentación, esto corresponde a Eulogio Goycolea y el ingreso de la explanada de la Shell.

Sr. Concejal Ramón Andrade; una consulta con respecto al ítem de gastos, que pasa con el desarrollo del borde costero y la extensión del agua, esos recursos están para el proyecto en específico o solo como ítem.

Sra. Brenda Figueroa; en relación a los del borde costero eso solamente han ido pasando como arrastre del año anterior y está presupuestado para tratar los estudios. Esto es algo que venía de la administración anterior.

Más adelante tenemos pensado mostrar la continuidad de ese proyecto, ahora solo nos va quedando para consultorías.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me interesaría mucho mostrarle el estudio del borde costero, hay que ver poder tenerlo considerado para el próximo año.

Sra. Brenda Figueroa; este es un proyecto de gran envergadura solo alcanzamos a ver algunas consultorías, pero el resto de la obra tiene que ser postulado al FNDR.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; consultarle por la parte del dinero de Eulogio Goycolea, considera la enumeración frente al 244 y 282, es para eso. Porque yo envié un oficio en relación a unos baches que se encuentran por el Cesfam.

Sr. Brenda Figueroa; solo se considera la cuesta que va a hacia la playa, al lado donde hubo una empresa anteriormente.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; por favor si pueden considerar el oficio 30 (25.08.2022), porque estos baches están justo en el eje central, los cuales algunos son bastantes profundos.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; primero, solicitud de 15 millones y en el of.187, están solicitando 18 millones. El monto final sería distinto lo que no se podría someter a votación. La idea de ornamentar la comuna, quiero entender como invertimos 20 millones. me hubiese gustado que esta modificación se hubiese echo pensado en una caja navideña para los adultos mayores personas con alguna discapacidad, cena o regalos.

Gastar estos 20 millones me parece un poco mucho, esto no quiere decir que no esté de acuerdo, pero es el monto. No se puede estar pagando 3 millones por un árbol de navidad que va a durar una semana, las luces led que quedaron del año

pasado no sé si van a ocupar esas o se va a comprar todo nuevo. No es que sea crítico, pero aquí son recursos municipales.

Lo que sí quiero hacer el alcance que hay un erro en el oficio 187.

Sra. Brenda Figueroa; tiene razón Sr. Concejal, en la diferencia del monto, lo que pasa es que se envió un oficio por 15 millones, pero después fue modificado este oficio.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; Es el oficio de la modificación que habla de 15 millones.

Sra. Tania; es en la especificación, lo que vale es el oficio 187.

Sra. Brenda Figueroa; en relación a los artículos que se solicitaron para navidad ojalá que alguien, Sr. Alcalde, pudiese respaldar de que se trata la compra.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aclarar ciertas cosas, estas son adquisiciones que quedan de manera permanente para el municipio. Queremos que este tipo de manifestaciones navideñas se repliquen en otros sectores.

En cuanto a las necesidades de otros elementos estas sirven para ayuda de adultos mayores.

Sra. Brenda Figueroa; según el presupuesto que tienen, el valor del valor corresponde a que este viene completo, viene con los adornos navideños, es llegar y hacer la instalación.

Sr. Concejal Ramón Andrade; solo una consulta, es bueno que vayamos mejorando la ornamentación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el fin de semana tuvimos la oportunidad de ver a los Bomberos de la Cuarta Compañía, quienes armaron un tremendo evento, la gente quiere salir, quiere disfrutar. Tenemos que valorar lo que tenemos.

Sr. Concejal Oscar González; no quiero que se sorprenda cuando haya posiciones políticas. A mí igual me parecía un poco excesivo. Esta es la forma de representar a las personas que nos eligen.

MATERIA, ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL. (DAF)**VOTACIÓN****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCÍA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Claudio Aguilante; es importante dejar en claro, que muchas veces se tergiversan las cosas. En ningún momento estuve en desacuerdo que se hermostee la ciudad, la única crítica fue el monto, que me parecía un poco excesivo.

Sr. Concejal Sergio García; solamente solicitar el cumplimiento de los plazos, apruebo.

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 168 DEL 17/11/2022), COMO SE INDICA:**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(S)
12 10	Ingresos por Percibir	3.500.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(S)
21 04 004003	Servicios Comunitarios	2.000.-(T)
22 01 001003	Alimentos y Bebidas	1.000.-(T)
22 04 999004	Otros Materiales	100.-(J)
22 07 001004	Publicidad y Difusión	200.-(J)
22 08 999004	Otros Servicios Generales	100.-(J)
31 02 004175	Construcción Terminal de Buses	18.300.-
31 02 999026	Extensión y Mant. Redes de Agua Potable	50.000.-
31 02 999177	Desarrollo Borde Costero	25.000.-

T O T A L**96.700.-****AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 04 999003	Otros Materiales y Suministros	18.300.-
22 07 001003	Publicidad y Difusión	1.000.-(T)
22 08 999003	Otros Servicios Generales	2.000.-(T)
24 01 008004	Premios y Otros	400.-(J)
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	3.500.-
31 02 999020	Mejoramiento y Constr. De Pavimento	75.000.-
T O T A L		100.200.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESO: MS3.500, Mayores Ingresos por Licencias Médicas.

DISMINUCION DE GASTOS:

MS 3.000, Disminución de Gastos Programa Oficina de Turismo (T), Oficio N° 381 de Director DIDECO, que se adjunta.

MS 400, Disminución de Gastos Programa Oficina Jefas de Hogar (J), Oficio N° 10 de Coordinadora de Programas Sociales, que se adjunta.

MS 18.300, Disminución de Gastos Proyecto "Construcción Terminal de Buses", Oficio N° 187 de Directora de SECPLAN, que se adjunta.

MS50.000, Disminución de Gastos Proyecto "Extensión y Mantención Redes de Agua Potable", Oficio N° 183 de Directora de SECPLAN, que se adjunta.

MS25.000, Disminución de Gastos Proyecto "Desarrollo Borde Costero", Oficio N°183 SECPLAN.

AUMENTO DE GASTOS:

MS 3.000, Programa Oficina de Turismo (T).

MS 400, Programa Jefas de Hogar (J).

MS15.000, Compra de Artículos de Navidad según lo solicitado en Oficio N°187 de SECPLAN que se adjunta.

MS3.500, Recursos Subvención Club Deportivo Estudiantes, según Oficio N°29 Alcaldía.

MS75.000, Para ejecución obras de pavimentación en calles Eulogio Goycolea y Avenida Nueva Presidente Ibáñez según lo solicitado en Oficio N°183.

MATERIA: ACUERDO, PLAN ANUAL DE CAPACITACION MUNICIPAL 2023 (OFICIO 282 OFICINA DE PERSONAL MUNICIPAL, ENTREGADO EN SESION DE CONCEJO DEL 11/11/2022).

Sra. Carola Sánchez; lo que se trae hoy es la propuesta del plan de capacitación de los funcionarios municipales para el próximo año. Capacitaciones que cada uno de los departamentos solicita y que obviamente tenga que ver con su qué hacer.

El presupuesto total para las capacitaciones es de 20 millones de pesos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; solo una consulta a los tipos de capacitaciones; por ejemplo el curso de defensa personal, está dirigido a seguridad ciudadana, se podrían incorporar otros funcionarios.

Sra. Carola Sánchez; si, buena acotación, de hecho, todos los cursos son abiertos. El curso se podría completar con los demás interesados.

Sr. Concejal Sergio García; habilidades blandas, atención al cliente, estos son casos puntuales de que la paciencia se acaba, hay día buenos como malos, pero en esos casos en que afectan tanto al funcionario como al ciudadano, poder reafirmar eso en todas las áreas.

Sr. Concejal Oscar González; me gustaría saber las estadísticas de los funcionarios municipales que están requiriendo las capacitaciones de la Academia de Municipalidades, Subdere. Para ver si hay interés de los funcionarios.

Recaltar, lo que vimos en una reunión extraordinaria, transparencia municipal. Debemos estar conscientes de lo que es ser funcionario.

Sra. Carola Sánchez; justamente uno de los talleres tiene que ver con la actualización de la normativa. Hoy en la tarde se realiza un taller para ver y reforzar el tema de transparencia.

En lo que respecta a la academia no tengo los datos, pero si se ha difundido la información.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; tuve la suerte de poder acceder a un curso por parte de la Academia.

Estas son capacitaciones que solicitan los mismos funcionarios, entendiéndose que en cada departamento hay un responsable y funcionarios que necesitan capacitarse. Se da valor a los que se está presentado al Plan de Capacitación.

Lo único que me faltó ver fue el tema de la Planta Municipal, quizás sea porque se está desarrollándose recién ahora, hubiese sido bueno tener una capacitación referido a lo de la Planta Municipal.

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, PLAN ANUAL DE CAPACITACION MUNICIPAL 2023 (OFICIO 282 OFICINA DE PERSONAL MUNICIPAL, ENTREGADO EN SESION DE CONCEJO DEL 11/11/2022).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reiterar lo que dice Don Sergio, las subvenciones que se pasaron ayer, se votaran en una sesión extraordinaria. La idea es que se acompañen los respectivos de disponibilidad presupuestaria.

Vamos alterar un poco la tabla, estos son temas que se conversaron:

- Acuerdo Adjudicación Proyecto Mejoramiento circuito peatonal, sector Piedraplén.
- Acuerdo Adjudicación proyecto construcción de espacio público, sector avellanal.
- Acuerdo Adjudicación, construcción gradas estadio municipal, comuna de Calbuco.

Sra. Brenda Figueroa; nosotros habíamos comentado sobre los proyectos FRIL, de los tres, ya se hizo el proceso licitatorio, el Gobierno Regional aprobó y lo que ahora corresponde es que ustedes nos puedan aprobar el adjudicatario de esta Licitación; construcción de las gradas del estadio municipal de Calbuco tuvo un solo oferente por un monto de 96.460.625 pesos, Alejandro Andrés Mancilla Miranda.

En cuanto a la construcción de un espacio público en el sector de avellanal, un solo oferente, Alejandro Andrés Mancilla Miranda.

Mejoramiento circuito peatonal piedraplén, hubo tres oferentes, quedando Río Austral como adjudicatario de esta licitación.

Sr. Concejal Sergio García; en una reunión anterior solicitamos un parámetro de medición respecto al grado de cumplimiento de los contratos y eso no está instalado.

Sra. Brenda Figueroa; lo que sucede es que en los proyectos FRIL en las bases de Licitación vienen desde el Gobierno Regional, nosotros lamentablemente no podemos modificarla. En lo que se refiere a las bases, eso no pasa por nuestro departamento.

Sr. Concejal Sergio García; esto hay que verlo, ver cómo podemos presentar nuestras aprehensiones. Cuando hay un solo oferente no hay que se pueda hacer.

Sra. Brenda Figueroa; sobre la solicitud que está haciendo, el departamento de Secplan y la Dom están utilizando ese criterio en la evaluación de bases de la licitación, esto se llama incumplimiento con el municipio. El municipio envía la calificación del oferente o proveedor al mercado público a través del departamento de adquisiciones. Nosotros después lo categorizamos.

Nosotros tuvimos reuniones con el gobierno regional en donde nos explicaron cómo es la forma de trabajar. Allí vamos a dar su inquietud que en los criterios de evaluación también este considerado en la licitación.

Sr. Concejal Sergio García; Solo aclarar, cambiar por incumplimiento por cumplimiento.

MATERIA, ACUERDO ADJUDICACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO CIRCUITO PEATONAL, SECTOR PIEDRAPLÉN. (oficio 184.)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI

SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, ADJUDICACIÓN PROYECTO FRIL ASIGNACIÓN TRADICIONAL 2022 "MEJORAMIENTO CIRCUITO PEATONAL SECTOR PIEDRAPLEN, COMUNA DE CALBUCO" LICITACION PUBLICA 3479-153-LQ22 (OFICIO 184 SECPLAN DE FECHA 16/11/2022), A OFERENTE:

- RIO AUSTRAL.

MATERIA, ADJUDICACIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, SECTOR AVELLANAL.

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, ADJUDICACIÓN PROYECTO FRIL ASIGNACIÓN TRADICIONAL 2022 " CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO SECTOR AVELLANAL " LICITACION PUBLICA 3479-154-LQ22 (OFICIO 185 SECPLAN DE FECHA 16/11/2022), A OFERENTE:

- ALEJANDO ANDRES MANSILLA MIRANDA.

MATERIA, ACUERDO ADJUDICACIÓN, CONSTRUCCIÓN GRADAS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE CALBUCO

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tengo dos dudas allí, incorporación de los asientos y si este es techado.

Sra. Brenda Figueroa; las gradas son techadas y la cantidad de asientos son aproximadamente 280 butacas.

**VOTACIÓN
ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Ramón Andrade; me queda la duda con el tema de la techumbre.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando comienzan las obras.

Sra. Brenda Figueroa; mes de diciembre, puesta de los letreros y cierre perimetral.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando se entregan las casas productivas de la vega.

Sra. Brenda Figueroa; se estarían entregando la primera semana de diciembre, porque en este minuto se encuentra trabajando una empresa para la conexión del

agua y alcantarillado. Además de la conexión de las luces que están fuera de las casas productivas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Instalación de la estatua en la plaza.

Sra. Brenda Figueroa; Posteriormente a que haya sido recepcionada la obra provisoriamente, nosotros pudimos ver el navegante. Tenemos que ver la sugerencia de Don Sergio y conversarlo, que es cortarlo y que quede como una especie de monumento. El problema con que nos encontramos con esta estatua es el deterioro que tiene.

Sr. Concejal Oscar González; aprovechando la presencia de secplan, algo que hemos discutido, es la participación de las personas en el crecimiento de su comuna.

El monumento de los pescadores que salieron y que no volvieron es una idea compartida.

Ahora estamos pensando que vamos hacer en el sitio que se compró en el bosque y Pargua solicitando que pensemos en su sector. Es muy bueno echar mano de lo que la comunidad ve.

Sr. Concejal Sergio García; solo comentar la inversión en el tema de las galerías. Que es lo queremos en el deporte ver gente sentada o haciendo actividad física. Por la cantidad de millones que se están invirtiendo en las galerías se hubiese arreglado la cancha chica, a fin de que nuestros niños tengan otro espacio para participar.

Los gimnasios de la escuela debiesen estar disponibles para la comunidad.

Ojalá en el 2023 poder contemplar espacios para la actividad deportiva.

Sra. Brenda Figueroa; en relación a lo que usted menciona, la secplan ha hecho dos grandes trabajos; arreglo del techo del espacio de acondicionamiento físico.

En relación a los del gimnasio fiscal, nosotros el año pasado y este año estuvimos trabajando con el COLODEP, en donde ellos presentaron la inquietud de presentar el proyecto de conservación del gimnasio, en donde fue recepcionada por la secplan. Proyecto por medio de la circular 33 y postulado por el IND.

El diseño lo hizo el municipio se ingresó en abril y tuvo un par de observaciones, se corrigieron y ahora el proyecto ya esta visado. Ahora esto en manos del IND.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; aprovechando las instancias, que se estaba hablando del estadio municipal, ver el tema de los estacionamientos. Tengo entendido que el departamento de tránsito estaría a cargo de esas gestiones y de esa manera evitaríamos las aglomeraciones en cualquier espectáculo. Lo otro es la salida de urgencia hacia el hospital. Y por último la bajada de Avenida Prat, vereda.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para el presupuesto 2023 tenemos considerado eso, tenemos que sacar el Kiosco que está al ingreso del estadio además de agregar la iluminación fotovoltaica para cuando los partidos terminen tarde crear las condiciones de seguridad.

Crear el portón de acceso hacia el Hospital. Sé que desde el hospital no nos autorizan eso, pero tenemos que velar por el bienestar de todos.

Sr. Concejel Adán Díaz; contento de poder aprobar estas tres licitaciones. Hemos trabajado en estos tres proyectos en reuniones de trabajo y hemos dado nuestras observaciones.

Me gustaría poder juntarnos nuevamente con secplan para ver que tenemos e ir avanzando en los tiempos, porque es importante ir completando el tema de los proyectos.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; dos cosas, primero consultar por la recepción de la plaza Chile, eso está pendiente todavía.

Fuimos parte del proceso de la solicitud del diseño del mejoramiento del gimnasio fiscal. Acabo de hablar con Matías Bahamonde Director Regional de IND, quien me dice que en la quincena de diciembre estaría por Calbuco para poder hacer una reunión con el concejo en pleno, COLODEP, para hacer el esfuerzo y este proyecto esté en carpeta.

Sra. Brenda Figueroa; la recepción de las obras lo ve el Departamento de obras. Lo que si la recepción definitiva se hace después de un año de la recepción provisoria.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; proyecto mandatado por el MInvu, La dom es un intermediario, pero se van hacer las consultas respectivamente.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; pista para los fondistas, estoy consciente del poco espacio que existe. No sé si la empresa que se adjudicó esta licitación tiene considerado dejar un espacio más.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la idea allí es que ordenemos o corramos la cancha de tenis que quedó atrás. Si bien no sería una posta completa que cubra toda la cancha pero permitiría eso sí una pista de 120 mts planos

ACUERDO:

APRUEBA, ADJUDICACIÓN PROYECTO FRIL ASIGNACIÓN TRADICIONAL 2022 "CONSTRUCCION GRADAS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE CALBUCO " LICITACION PUBLICA 3479-152-LQ22 (OFICIO 186 SECPLAN DE FECHA 16/11/2022), A OFERENTE:

- ALEJANDRO ANDRES MANSILLA MIRANDA.

MATERIA: ACUERDO, APROBACIÓN REGLAMENTO BIENESTAR FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CALBUCO

Don Hugo Rebolledo; vengo hoy acompañado de los representantes del gremio y parte del comité de bienestar. Daniela nos puede hacer una presentación corta para que nos explique.

Srta. Daniela Ulloa (Presidenta del Comité de Bienestar); modificaciones del reglamento, el comité de bienestar tiene dos representantes, unos por parte de los funcionarios y otros por parte del Alcalde.

Contarles esta financiado por dos aportes, uno por los funcionarios y otro por parte del municipio.

El reglamento vigente que tenemos ahora es del 2015, lo que queremos hacer es actualizar y modificar algunos artículos;

- El servicio de bienestar no podrá discriminar a ningún funcionario o grupo de ellos, ya sea por sexo, raza o ideología política...
- Principios; en donde le agregamos cuatro nuevos principios.
- En el art. De los objetivos, le cambiamos solo uno; que es otorgar el servicio de calidad y exigencia que permita...

- Art. N°6, se hizo una modificación que hablaba del cargo a planta y contrata, que lo cambiamos por el término que es Legal y Efectivo, que es plazo fijo e Indefinido.
- Todos los funcionarios que pertenezcan al Desam, que incluye Cescof, postas y Cesfam.
- Art. 9, se eliminó un párrafo y se agregó algo que se lleva en práctica. Cada socio debía realizar su solicitud para la integración en donde nosotros teníamos que dar respuesta a la sesión siguiente. Entonces la solicitud debe presentarse antes del 31 de agosto.
- Art. 10, habla del afiliado y de cuándo puede dejar el sistema de bienestar; cambiamos cuando el afiliado lo estime conveniente.
- Art. 13. Modificamos un párrafo, que cuando el socio esta con permiso, pago de cuotas.
- Art. 14. Modificamos una palabra
- Plazo de 60 días.
- Art. 18, desde este año queremos cotizar y adjudicarnos un seguro de salud complementario, pero que por reglamento no podíamos realizarlo y por eso se modificó este art.
- Art. 21, se cambiaron los plazos para presentar las boletas de los gastos médicos, ahora son 120 días en donde también se pueden presentar copias.
- Art.22, plazos de los reembolsos.
- Art.23, acceso de los programas.
- Art.27, se agregó la figura de Vicepresidente.
- Art. 32, ausencia del presente asume el Vicepresidente
- Art.33, habla de las responsabilidades que tendrá el Vicepresidente.
- Art.41, modificación acordados del 2/3
- Se comienza a regir desde la fecha del decreto aprobado.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; art. 6, que hace mención del personal que trabajó en el servicio de salud, bajo la ley 19378, también está considerado

Srta. Daniela Ulloa; los jubilados también están considerados, ellos pueden presentar su carta que quieren ingresar al servicio.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Me parece importantísimo que no se olviden de ellos. También me llamó la atención en el art.21 letra e.

Srta. Daniela Ulloa; Allí se habla de los reembolsos, para los medicamentos permanentes.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; solo me queda felicitarlos.

Srta. Daniela Ulloa; El bienestar busca eso, considerar a todos los funcionarios.

Sr. Concejal Sergio García; Se entiende la propuesta de la funcionaria, de poder pulir este reglamento. Lo importante aquí que el próximo año poder aplicar. La consulta aquí, es cuanta gente no está afiliada.

Don Hugo Rebolledo; Muy pocos, tenemos 273 socios, estamos muy cercanos al 100%.

Srta. Daniela Ulloa; El tema aquí que para ingresar al bienestar tiene que ser de plazo fijo o contrata. La mayoría que ya está en planta ya está incluida. Por temas de presupuesto no se puede aceptar a honorarios.

Sr. Concejal Ramón Andrade; cuando uno analiza la propuesta que ha sido mejorada, se supone que es para mejorar y ampliar la cobertura de los beneficiarios. Esto va por un buen camino, porque cuando hay que luchar se pueden tomar acuerdos. Es loable que hayan hecho esta presentación, los cambios es una opción para mejorar. Se podría verificar la cantidad de socios. Allí hay una tarea para el 2023.

Sr. Concejal Oscar González; para el funcionario es sumamente importante el apoyo del bienestar. Pensé que iba a estar algún miembro del bienestar.

**MATERIA, ACUERDO, APROBACIÓN REGLAMENTO BIENESTAR
FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CALBUCO**

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACION DE REGLAMENTO DE BIENESTAR
FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CALBUCO
(OFICIO 378 DESAM, 15/11/2022).**

Sr. Concejal Sergio García; falta la votación del art.25.

Srta. Daniela Ulloa; Lo del art. 25, los funcionarios ya están designados, solo los representantes del gremio somos elegidos cada dos año.

Sr. Concejal Sergio García; Estamos modificando un reglamento, pero aquí quiero debatir, estamos en un segundo periodo y esto no ha pasado por concejo. Por eso hago recalco del art.25.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; habría que establecer una fecha.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí se están aprobando las modificaciones al reglamento sin perjuicio que en otra reunión se elijan a las mismas personas.

Sr. Concejal Sergio García; Lo podría colocar en la próxima tabla Sr. Alcalde.

MATERIA: ACUERDO, ENTREGA EN COMODATO, RECINTO DONDE FUNCIONÓ EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL RURAL DOLORES CATTÍN FAUNDEZ, DE COLHUE, ISLA HUAR

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Hay una solicitud para entregar ese espacio en comodato, nosotros estamos en la lógica de entregar estos espacios a organizaciones sin fines de lucro.

Aun no existe claridad de cuándo se va a pasar el servicio local de educación por lo mismo, es importante entregar este comodato por lo menos por cuatro años

Sr. Concejál Ramón Andrade; no nos afectará el tiempo, si lo hacemos por más años.

Sr. alcalde Juan Francisco Calbucoy; en que es fuera del periodo alcaldicio. No afecta en ningún caso.

Sr. Cristian Scholz; cambia el quorum, tiene que tener el 2/3 de la aprobación.

Sr. Concejál Sergio García; Sr. Alcalde hay un espacio que está destinado al mercado, como se regula allí. Lo regula la organización.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos hacer una subdivisión, para que quede determinado el espacio para cada organización.

Sr. Concejál Claudio Aguilante; 5 años podrá ser.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Si

MATERIA, ENTREGA EN COMODATO, RECINTO DONDE FUNCIONÓ EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL RURAL DOLORES CATTÍN FAUNDEZ, DE COLHUE, ISLA HUAR, POR 5 AÑOS.

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SÉRGIO GARCÍA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAÚL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, ENTREGA EN COMODATO POR CINCO AÑOS, RECINTO DONDE FUNCIONO EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL RURAL DOLORES CATTIN FAUNDEZ, DE COLHUE, ISLA HUAR A:

- JUNTA DE VECINOS COLHUE LA POZA DE ISLA HUAR.

INCIDENTES.

Sr. Concejál Sergio García; si bien la ley establece que cada que se contrate una persona se informe del suceso, pedir que se pueda presentar el caballero y cuál es la función que va a cumplir.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Le vamos a informar por escrito las distintas funciones que se han ido incorporando. Él está en la materia audiovisual y comunicaciones.

Sr. Nicolás Durán; audiovisual de difusión, llevo 15 años trabajando en esto. Estoy como apoyo junto a diego en lo audiovisual.

Sr. Concejál Oscar González; solamente hacer recuerdo de la mantención del sistema de aguas lluvias.

Destacar la aprobación de la Escuela Dolores Cattín.

Hago ingresos de los informes del Encuentro Nacional de Concejales, realizado en la ciudad de Osorno y el Taller de APS "construyendo la salud universal".

Se cierra sesión siendo las 11:55 horas.



[Handwritten signature]
SRTA. ANA FRITZSCHE HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S) CALBUCO.



[Handwritten signature]
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.
ALCALDE DE LA COMUNA.